



Acta de la Mesa de Contratación de suministro de arrendamiento sin opción de compra (renting) de cuatro vehículos en la isla de Mallorca para Ports de les Illes Balears (exp. 4609/2024 PA).

Fecha y hora de celebración

12 de julio de 2024, 9:00h. 19 de julio de 2024, 12:30h.

Lugar de celebración

A través de Google Meet

Asistentes

Presidente:

-Francisco José Villalonga Cañellas, director gerente de Ports IB

Secretaria suplente:

- 12 de julio: María de los Remedios Trujillo Cabrera, Jefa de Unidad Jurídica
- 19 de julio: Irene Rodríguez Espinosa, Jefa de la Sección VIII del Servicio Jurídico.

Vocales 12 de julio:

- -Irene Rodríguez Espinosa, Jefa de la Sección VIII del Servicio Jurídico
- -Mateo Barceló Vogt, Jefe del Servicio de Explotación, Proyectos y Obras
- -Margarita Oliver Molinos, Jefa del Área Económica-Financiera
- -Margarita Álvarez Ramis, Jefa de la Unidad de Contratación

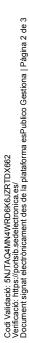
Vocales 19 de julio:

- María de los Remedios Trujillo Cabrera, Jefa de Unidad Jurídica
- -Mateo Barceló Vogt, Jefe del Servicio de Explotación
- -Manuel Fernández González, Jefe de Unidad del Departamento Económico-Financiero
- -Antonio Armengol Garau, Jefe del Servicio Jurídico

OBJETO DEL CONTRATO: suministro de arrendamiento sin opción de compra (renting) de los siguientes vehículos en la isla de Mallorca para PORTS IB.

 2 vehículos eléctricos híbridos enchufables tipo utilitario para múltiples usos.

C. Vicente Tofiño,36 07007 Palma Tel. 971 628 089 info@portsib.es www.portsib.es





- 1 vehículo suv híbrido enchufable
- 1 vehículo tipo furgón glp/gasolina

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 146.000 € IVA excluido, precio del IVA 30.660 € y 176.660€ IVA INCLUIDO, con cargo a los presupuestos de Ports de les Illes Balears, y un plazo de ejecución de 48 meses (4 años).

Se establece un plazo máximo de 6 meses desde la fecha de formalización del contrato para la entrega de los cuatro vehículos definitivos ofertados descritos en el PPT. Durante este plazo, el arrendamiento podrá prestarse con vehículos de sustitución cuyas características técnicas sean, como mínimo, iguales a las definidas en el PPT. Estos vehículos de sustitución en ningún caso podrán superar cuatro años de antigüedad y 50.000 km.

Fecha de inicio del servicio: El renting se iniciará a la entrega de cada vehículo (definitivo o en sustitución), para lo cual, se levantará un acta de entrega del mismo

Se podrá tramitar una prórroga de 12 meses que será obligatoria para el adjudicatario si se le preavisa con un mínimo de 2 meses antes del vencimiento del contrato.

El VEC asciende a 211.200€, IVA EXCLUIDO, teniendo en cuenta la posible modificación y prórroga previstas.

Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre 1 que incluye la documentación general del contrato de suministro de arrendamiento sin opción de compra (renting) de cuatro vehículos en la isla de Mallorca para Ports de les Illes Balears (exp. 4609/2024).

Se Expone

Se procede a la apertura electrónica del sobre 1 de la única empresa licitadora que se ha presentado a la licitación:

	EMPRESA	PYME	CIF
1	ANDACAR 2000, S.A.	Sí	A12363529

Sobre 1:

- 1.DEUC cumplimentado.
- 2. Declaración responsable del Anexo 1.
- 3. Declaración responsable del artículo 129 LCSP, Anexo 3.







- 4.Declaración de subcontratación del Anexo 4, tanto en sentido positivo como negativo.
- 5.Compromiso de constituirse en UTE del Anexo 5, en su caso.
- 6.Declaración de confidencialidad del Anexo 6, en su caso.
- 7. Documentación técnica (solvencia técnica)
- 8.Demás documentos que, según el pliego deba presentar el licitador.

Se abre electrónicamente y se pone a disposición visual de todos los miembros de la Mesa los documentos integrantes de la documentación administrativa, siendo la documentación presentada por la única empresa licitadora la siguiente:

	EMPRESA	DEUC	ANEXO 1	ANEXO 3	ANEXO 4	DOC. TÉCNICA
1	ANDACAR 2000, SA	ОК	ОК	ОК	OK NO SUBCONTRATA	ОК

Visto que la documentación técnica del vehículo tipo furgón combi indica que el combustible es gasolina y en los pliegos se exige que sea GLP/Gasolina, es decir, que el vehículo disponga de ambos tipos de combustión, se solicita una aclaración al licitador.

En fecha 16/07/2024 el licitador presenta la memoria técnica del vehículo tipo furgón combi, indicando que el vehículo no dispone de combustible GLP, solo tiene combustible gasolina.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, en fecha 19 de julio de 2024, acuerda proponer la exclusión de la empresa ANDACAR 2000, SA, por no reunir su oferta los requisitos técnicos exigidos en la licitación.

